

que otra persona los recogia para conservar un recuerdo de la festividad? Yo creo que un hombre que, como Gonzalitos, no ha tenido otras miras que la educacion de la juventud, las prácticas de las virtudes, las de las leyes del honor, y procurar antes que todo el adelanto de su profesion y el bien de la sociedad en que vive, merece mas obsequios; pues como dice Horacio, traducido por el Sr. Burgos:

O la virtud no es mas que una quimera,
O al que hace esfuerzos nobles de justicia
Son debidos honor y recompensa.

HORT. EPS. XVII. v. 41 y 42.

Sí, y por eso todo gobierno que desee el adelanto de una nacion; que se desvela porque los ciudadanos trabajen por el bien general, debe no olvidar nunca acordar premios al que se ha afanado por la pública felicidad. ¡Y con cuanto regocijo en nuestro corazon no consignamos en estas páginas unos hechos verificados por gobernantes republicanos!

“Despues de la gloriosa jornada de Santa Gertrúdis, dice Gonzalitos (1), nuestro impertérito, al

(1) Informe de 1867.

“par que moderado compatriota, el General Escobedo, ocupó esta capital (Monterey); y al tercer dia de estar en ella dictó las órdenes mas terminantes para el restablecimiento del Colegio, facilitando los necesarios auxilios, apesar de las apuradas y notorias circunstancias del erario. ¡Qué diferencia de procelimiento! ¡Qué contraste! Un alienígena, que nada en la abundancia rodeado del esplendor del trono, ocupa los fondos de instruccion pública, y manda que en los departamentos no se enseñen

“facultades superiores, á título de iniciarnos en la ciencia del buen gobierno; y un patricio, un soldado de la libertad, cuando apenas tiene con que sustentar escasamente á sus fieles compañeros de armas, y sin desechar todavía el cansancio, ni sacudirse el polvo de los combates, solo piensa en restablecer á todo trance la educacion pública, con la plenitud de libertad que exige nuestro dogma político de *la enseñanza es libre.*”

El General Escobedo en efecto pensó que el Colegio civil se estableciese de una manera brillante; y reconoció que contribuiría á secundar sus miras, encomendar la direccion al Dr. Gonzalez. Este lo habia sido durante los fatales años de 64 y 65, no por nombramiento alguno, sino porque los alumnos y los catedráticos, lo reconocieron con tal carácter, sin mas razones que lo consideraban con el prestigio y ascendiente que le dan en toda reunion su constancia en el trabajo y sus méritos por nadie contradichos. Se le extendió su nombramiento de director el 20 de Diciembre de 1866.

VI.

DECRETO DECLARANDOLO BENEMERITO DEL ESTADO DE NUEVO-LEON.—POESIA.

Pero de todas las muestras que ha recibido de honor de parte de los hombres que han estado en el poder, sin duda la mas satisfactoria es el decreto expedido en 20 de Febrero de 67 por el Gobernador Lic. D. Manuel Z. Gomez. Tal decreto le fué entregado con la comunicacion de la misma fecha por manos del Sr. Lic. D. Narciso Dávila

que, con el carácter de oficial mayor, fungia entonces de Secretario del Gobierno. No podemos menos que insertar ambas piezas así como la contestacion que dió Gonzalitos.

“Secretaría del Gobierno y Comandancia militar del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon.—Me es satisfactorio poner en manos de V., en cumplimiento del acuerdo del C. Gobernador, el decreto que con esta fecha se ha servido expedir, declarando á V. ciudadano benemérito del Estado, y nombrándole Inspector general de estudios y sócio honorario de las Juntas de beneficencia del mismo Estado.

“Con placer estoy cumpliendo este acuerdo, porque veo que con él se obsequia el voto público que designa á V. como el mas benéfico de los ciudadanos, y se rinde un tributo de gratitud al mérito bien reconocido. Me felicito, pues, de ser el órgano de la expresion de estas manifestaciones, y felicito tambien al Estado, porque los sucesos de la guerra han dado al Gobierno un respiro para poderse ocupar del ejercicio de una de sus mas nobles atribuciones.—Independencia y Libertad. Monterey, Febrero 20 de 1867.—*Narciso Dávila*, oficial mayor.—C. Dr. José Eleuterio Gonzalez, Inspector general de estudios y sócio honorario de las juntas de beneficencia del Estado.—Presente.”

“Manuel Z. Gómez, Gobernador y Comandante militar del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon, á sus habitantes hago saber:

“Que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente.

“Art. 1º El C. José Eleuterio Gonzalez mereco bien del Estado:

Por la parte activa que toma y ha tomado ya como iniciador ya como cooperador, en cuanto tiende al progreso de las ciencias, de las artes, y de las mejoras materiales del mismo Estado y en particular de las de esta poblacion.

Por su constancia y vigilante empeño en favor de la educacion de la juventud.

Por su asiduo trabajo personal y su proteccion pecuniaria al establecimiento del Hospital civil y militar de esta ciudad, que tiene ya casi en perfecto arreglo.

Y por la asistencia filantrópica y desinteresada que imparté á cuantos le ocupan en su profesion, como diestro cirujano é inteligente médico, y con particularidad á los pobres y desvalidos.

Art. 2º El Gobierno nombra al espresado C. José Eleuterio Gonzalez, Inspector general de estudios, así primarios como secundarios y miembro honorario de las juntas de beneficencia del mismo Estado.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el palacio del Gobierno del Estado, en Monterey á 20 de Febrero de 1867.—*Manuel Z. Gómez*.—*Narciso Dávila*, oficial mayor.”

He recibido la muy apreciable nota de V. y el decreto de 20 del corriente, en que declara el Superior Gobierno, que yo merezco bien del Estado, y me nombra Inspector general de estudios y miembro honorario de las sociedades de beneficencia.

Tan altas y honoríficas distinciones, ni siento en mí merecerlas, ni jamás soñé alcanzarlas.

Yo no veo en esta vez en el Gobierno, mas que al padre tiernísimo, que agradece sobre su corazon, y recompensa con liberalidad profusa los mas pequeños servicios prestados á los hijos de sus entrañas; y si es, como V. me dice, que con este decreto se obsequia el voto público, no veo en el pueblo de Nuevo-Leon, demasiado benévolo, agradecido y entusiasta, mas que al hombre que sufre, para el cual no hay socorro ni alivio que sea pequeño.

Confundido recibo, en su verdadero valor aprecio, y reconocido agradezco tan grandes como extraordinarios honores; y por ellos tributo al Superior Gobierno los mas rendidos agradecimientos.

Acepto el empleo de Inspector general de estudios, apesar de mi insuficiencia y de lo difícil del encargo; y procuraré desempeñarlo con todas mis fuerzas de la mejor manera que me fuere posible.

Digo á V. estas cosas en debida contestacion á su apreciable citada nota, suplicándole se sirva elevarlas al alto conocimiento del C. Gobernador, y aceptar de mi parte la sincera protesta de mi distinguida consideracion y aprecio.

Independencia y libertad. Monterey, Febrero 22 de 1867.—*J. Eleuterio Gonzalez*.—C. oficial mayor de la Secretaría del Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon.—Presente.

¡Cuan pequeño se consideraba para merecer tal honra! ¡Pero no hablan los hechos?

Entonces tambien le consagré un recuerdo! En la noche del baile con que se le obsequió por la juventud, dí lectura á la siguiente poesía.

Jamás la adulacion con su veneno
Mi corazon veraz ha emponzoñado,

Mi corazon que de entusiasmo lleno
Hoy una ofrenda te consagra, ofrenda
Humilde, sin valor; pero nacida
De eterna gratitud que en él se anida.

¿Mas qué decirte en tu natal dichoso
En tanto la armonía por el viento
Se agita sin cesar, y extraño gozo
Derrama por do quier con dulce acento?

Mira al anciano á quien la pena impía
Ayer postró en el lecho del tormento,
Donde angustiado en su dolor gemia,
Hoy se agita convulso, tembloroso,
Del placer en el grato sentimiento,
Y profiere su lábio una alabanza
De gratitud bendita; y él recuerda
Que ayer formaste dulce su esperanza,
Cuando las penas eran su alimento,
Y recuerda tambien que le trazaste,
Por este mundo lleno de dolores,
Una senda regada con mil flores.

Y esas vírgenes ve, sus ojos brillan
Con el fulgor divino del contento,
Hoy sus hechizos muestran primorosas
Mas seductoras que la blanca luna
En medio del azul del firmamento
De la noche en las horas silenciosas.

Un recuerdo feliz cruza ligero
Por sus cándidas almas, de que un tiempo
Salvaste de la tumba al caro hermano,
Diste afanoso la salud deseada
A la amorosa madre idolatrada.

Y ese jóven ardiente, de alegría
El hondo cáliz con afan apura.
Desde que vió la lumbre de este dia,
Con el rayo primero de la aurora,

Despareció veloce la amargura
Que en su pecho posaba destructora.

En su ardoroso corazon la llama
De gratitud se enciende, por el gozo
Y el entusiásmo celestial llevado
Sonriendo de placer — Mentor te aclama—

Caro Mentor que riendo y amoroso
La senda de los sábios le haz trazado,
Y le haz hecho beber del alma ciencia
La linfa perenal, que es tu existencia.

Que ¿no eres tú el que ayer benigna mano
Tuviera al jóven que en error yacía
Y le mostrara el escondido arcano?
Yo contemplé de ciencia el gran torrente
Que tus lábios vertieron á porfía
Para encender el corazon ardiente,
Que las espesas nieblas de ignorancia
Cubrian como losa de sepulcro;
Mas esas linfas puras, cristalinas,
Fueron la fuente del saber, y fueron
Un bienhechor consuelo para el triste,
Para el ¡que pobre! con dolor profundo
Sediento de saber cruzaba el mundo.

Por eso ardiendo en gratitud sublime
Hoy el jóven se agita, tú sonries
Y él oh Gonzalez, con dolor no gime.
Sigue cual siempre tu mision divina
Con el laudable celestial anhelo
Del que se queja mitigar los males,
Brindándole salud, dicha y consuelo.

Ya por el mundo con ardor la fama
Tu nombre y tu saber grata pregona,
Y Minerva tus sienas ya circuye
De mirto y de laurel con la corona.

La venidera gente al ver tu nombre

En las brillantes líneas de la historia,
Esclamará embriagada de entusiasmo:
—Ese hombre fué de nuestra patria gloria.—
Que el genio como un Dios sobre la tierra
No goza de una vida transitoria,
Y el tiempo que las cosas pulveriza
Su renombre respeta y diviniza.

Y en realidad que tales demostraciones que, no un particular, sino un pueblo, hablando por la voz de su legítimo representante, se empeña en hacer presentes al sábio, prueban suficientemente su mérito bien adquirido y su recompensa demasiado grata y satisfactoria. Solo así, ¡oh vosotros que os dedicais cada dia, cada hora, cada instante por hacer redundar vuestros trabajos en beneficio general; vosotros que con incansable afán é incontrastable ahinco cultivais el vasto campo de la inteligencia, recogiendo los mas sazonados frutos; vosotros á quienes las tempestades del mundo alientan, y á quienes la envidia no distrae, ni la adulacion desvia, sino que laboriosos y perseverantes buscáis la verdad, origen de todo bien; solo así mirareis coronados vuestros esfuerzos y los ensueños y esperanzas de vuestras meditaciones: “porque el hombre insigne, dice Dumarsais, goza de las aclamaciones que “su corazon debe desear, á pesar de las amenazas “de la grandeza, calumnias de la impostura, injusticias de la envidia y sarcasmos de la frivolidad.” Y en la nacion en donde se tributa homenaje al saber y á la virtud, en donde se premia suficientemente al trabajo; allí, á la vez que reina la libertad, madre de los derechos individuales mas preciosos, se avanza cada momento en la felicidad, en el adelanto, en el perfeccionamiento y en la gloria. La

gloria de una nacion consiste, no en ganar con torrentes de sangre, un palmo mas de tierra, y ni un dominio, ofendiendo la naturaleza, en el hombre, esclavisándolo; sino en conseguir la paz, conservarla y en proporcionar al hombre los medios que sean posibles para lograr su perfeccionamiento moral, dando conocimientos á su alma y rectitud á su corazon, y en acordar á la vez dignos premios á la ciencia y á la industria. Tal es el sentir de la razon, de la filosofía mas sana y de la humanidad.

VII.

SUS OBRAS.

No podemos menos, antes de concluir, que enumerar las obras que han salido de la pluma de Gonzalitos. En todas se vé al hombre que está impuesto á esplicarse con ingenuidad y franqueza, y en todas reina esa amable sencillez que, noble y sostenida, no degenera nunca en trivialidad: el estilo es el hombre, ha dicho Bufon. En todas se siente un estilo puro, correcto y castizo; claro, fluido y sonoro; fácil sin esfuerzo y noble sin hinchazon.

Como médico ha dado á la ciencia una produccion nueva en el pais: *la mosca hominívora*, y ha prescrito el método que debe observarse en la curacion de la enfermedad que origina aquel peligroso insecto. Ha escrito un tratado de Anatomía general, precedido de una historia de la Anatomía desde los tiempos mas remotos hasta el año de 64 en que la dió á luz urgido por la necesidad, como él dice modestamente, y no por la ambicion de pasar por autor. Tal obra, la primera en su género que se ha escrito en nuestra república, superó á los

encomios que pudiera tributarle nuestra limitada inteligencia. Bástanos decir que ha correspondido á los deseos de su autor, pues sus discipulos han sacado de ella los mas claros conocimientos.

Tambien ha escrito una obra completa de Obstetricia, pues habiéndole dado licencia el Gobierno para que abriese una cátedra pública sobre ese ramo, se vió precisado á dar lecciones orales, é ir sucesivamente recopilando los puntos de que tenia que tratar. La obra impresa ocupará unos tres tomos en cuarto, añadiéndole un tratado especial sobre el bautismo en el que se versan puntos de Teología. Actualmente está escribiendo Lecciones de clínica, para los cursantes que tiene de ese ramo. Esperamos fundadamente que tales obras redactadas en un estilo claro y preciso no tarden en salir á luz pública; pues darán á la ciencia nuevo realce y á nuestra pátria mas gloria literaria.

Como crónologo ha compuesto un Tratadito elemental de cronología, acompañado de una Leccion escrita en romance heróico sobre las épocas y eras mas notables, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias; un Calendario perpetuo, conteniendo el Gregoriano en el cual se resuelven muchos problemas cronológicos, y ademas con una noticia del Calendario frances del año de 1792 para poder entender los documentos de la revolucion francesa; asimismo algunas noticias del Calendario azteca, para que puedan entenderse varias fechas que se encuentran en las historias antiguas de México. Todas estas obras sirven de texto en los cursos respectivos en el Colegio civil.

Pero de las producciones que ha concebido su talento, permítanos decir, que por una tiene que mostrársele la patria mas agradecida, no obstante

que todas son dignas de la mayor estimacion. Hablamos de la coleccion de noticias y documentos para la historia de Nuevo-Leon corregidos y ordenados de manera que forman una relacion seguida, agregada al fin una lista de los Gobernadores de aquel Estado desde su fundacion, y otra de los Ilmos. Obispos que han ocupado su mitra. En elogio de tan laboriosa y magnífica obra, reproducimos lo que en el Semanario Ilustrado, en la revista de 25 de Setiembre de 1868, dijo sobre ella el eminente poeta y uno de los primeros prosadores de México C. Guillermo Prieto.

“Contentos nosotros hemos recorrido las noticias de Nuevo-Leon que sin estrépito avanza; se dedica á mejoras positivas y consolida la paz con tacto y con prudencia.”

“Nuestro amigo el Sr. Dr. Gonzalez acaba de publicar en Monterey una interesantísima coleccion de documentos, ó mejor dicho, un “Ensayo histórico de Nuevo-Leon,” profundo y sesudo, como todo lo que sale de la pluma de este sábio y modesto amigo nuestro.”

“Gonzalitos es un luminar para la ciencia, para la juventud un tesoro, para la humanidad doliente un tierno y generoso consuelo, y para Monterey un justo título de orgullo. Su obra, de que nos ocuparemos muy en breve, (1) es no sólo muy importante para los estudios especulativos, sobre los que proyecta luz vivísima, sino para cuestiones prácticas que tienen de ofrecerse en la frontera, sobre puntos administrativos y políticos. Nosotros, que somos honrados con la amistad del Dr. Gonzalez, le enviamos las mas sinceras felicitaciones por su trabajo.”

(1) No ha llegado á nosotros el trabajo que se promete.

Solo agregaremos á este bien merecido elogio, que en tal obra se encuentran esclarecidos varios de los puntos de la historia mexicana moderna, que Alaman y Bustamante no comprobaron por falta de documentos. ¡Ojalá que el Dr. Gonzalez, tomase el trabajo que prepara con su coleccion, pues quizá, si no sucede así, tenga que carecer el Estado de Nuevo-Leon de una Historia, con lo cual aun la patria sufriría; y ¡ojalá y que dé pronto á la prensa su historia del primer congreso nacional que actualmente está escribiendo!

VIII.

SUS OBRAS POETICAS.

Como amante de las bellas letras ha escrito muchas poesías y varios discursos. De las primeras, de un sinnúmero que escribió y de las cuales algunas salieron en el “Desengaño de Tampico,” solo nos quedan dos himnos y una oda á la sabiduría, habiendo tomado para ella muchos pensamientos de la sagrada escritura, fuente de toda ciencia y en la cual está profundamente versado. El himno sobre la música y la gimnástica fue cantado por varios alumnos del colegio en el exámen de aquellos dos ramos de enseñanza, habiéndose preparado el canto por el profesor y catedrático de música del Colegio C. Epigmenio R. Melo.

Nos abstendremos de hacer comentario alguno sobre sus poesias, que en seguida insertamos, no obstante merecernos un concepto por demas favorable de que son muy dignas.